

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25594 BARCELONA

Edicto.

Don José Vela Pérez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 182/2018 Sección: F.

NIG: 0801947120188002032.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 16 de abril de 2018.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: Homespots, S.L., con CIF B63914659, con domicilio en Paseo Marítimo, s/n. Port Ginesta, local 203 de Les Botigues de Sitges.

Barcelona, 16 de abril de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180030048-1